

EL CIVISMO

DIARIO NACIONALISTA INDEPENDIENTE

Oficinas: Colonia, 92

Montevideo, Noviembre 13 de 1907

Año I—Núm. 3

Número suelto: 2 cents.

COMITÉ REACCIÓN CIVICA

Presidente, Carlos Roxlo; Secretario, Eduardo Ferrerria; Tesorero, Federico Brito del Pino (hijo); Vocales, Arturo Gómez Folle, Julián Quintana, Leopoldo Hughes, Francisco Requena García, Gastón R. Plancha, Carlos de la Vega, Manuel Fariñas, Francisco Ponce de León, Lorenzo Carnelli, Ismael Cortinas, Segundo Viana y Piaggio, Luis Laurito, Francisco J. Moreno, José Pizzo, Juan B. Rich, José Ríos, Anselmo Abal, Washington Beltrán, Juan Ramón Gómez, Juan José Brito del Pino, Gabriel Coppola, Francisco Serrano, Enrique Andreoli, Luis Multini, Teodoro M. Pereira, A. L. Villagrán, Juan Pablo Lavaguini y Ramón Blanco.

Lista de candidatos populares

COMICIOS DE 1907

DIPUTADOS TITULARES

Doctor Alfonso Lamas
Doctor Alfredo Vasquez Acevedo
Doctor Juan B. Morelli
Doctor A. turo Lussich
Señor Carlos Roxlo
Doctor Adolfo Artagaveytia
Doctor Martín Beneditrague
Doctor Federico Brito del Pino
Doctor Angel J. Moratorio
Doctor Rodolfo Fonseca
Doctor Manuel Quintela
Señor Temistocles Ortiz
Doctor Luis Pedro Lengua
Señor Carlos Casaravilla
Señor Antonio R. Pereyra
Señor Emiliano Ponce de León
Doctor Alfonso de Saterain
Señor Ramón Arcoena
Doctor Hipólito Gallinal
Doctor Julián Quintana
Señor José María Sierra
Doctor Germán Roosen
Señor Saturnino Baipardo
Señor Adolfo Folle.

DIPUTADOS SUPLENTE

Doctor Luis Alberto de Herrera
Doctor Eduardo Ferrerria
Doctor Ramón Vasquez Varela
Doctor Jorge Sierra
Doctor Antonio Carvahlo Larena
Doctor José V. Solari
Señor Rómulo Muñoz Zeballos
Doctor Félix Illa
Doctor Enrique Platero
Doctor Mauro Sierra
Doctor Arturo Puig
Señor Jorge Ponce de León
Señor Alberto Cibils
Señor Juan Eastuán
Señor Julio R. Alvarez
Señor Tadilo Romano
Señor Yaidro Fyn
Doctor Guillermo Wilson
Señor Francisco D. Caprario
Doctor Carlos María Uriste
Doctor Carlos Butler
Doctor Carlos D. Calamet
Doctor Samuel Arcos Ferrad
Señor Francisco Villegas de Zúñiga

Junta E. Administrativa

TITULARES
Señor Alfredo García Lagos
Señor Felix Buzareo y Oribe
Doctor Alfredo Arcoena
Señor Ricardo Sierra
Señor Enrique Legrand
Señor Carlos D. Shaw
Señor José María Prieto
Señor Enrique Oliviera Calamet
Señor Cár. s. Repato.

SUPLENTE

Doctor Arturo Soneira

Los que son

Doctor Alfredo Vasquez Acevedo.
» Aureliano Rodríguez Larrea.
» Antonio Carvahlo Larena.
» Arturo Lussich.
» Luis Alberto de Herrera.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Arturo Berro.

Señor Arturo Gomez Folle
Señor Juan Cat
Señor Francisco Artigas
Señor Pedro N. Orosi.
Señor Enrique Larena Juanico
Señor Enrique Puig
Señor Vicente Garolini
Señor Eduardo Montevideo.

Junta Electoral

TITULARES
Señor L. Enrique Andreoli
Señor Federico B. del Pino (hijo)
Doctor Juan Vicente Algorta
Señor Juan Mendez Alcain
Señor Patricio A. Pefergra
Señor Rogelio Fontela
Señor Edmundo Favaro
Señor Emilio Gambuy y Blanc
Señor Alberto Urtebay

SUPLENTE

Señor Felix de la María
Doctor Enrique de León
Doctor Alfredo Basaier
Doctor Juan A. de Luis
Doctor Ramón Alvarez Lista.
Señor Carlos F. Betelhi
Señor Carlos de la Vega
Señor Felipe T. Piñeyro
Señor Roberto Drap-r
Señor Elbio C. Peralpi
Señor Augusto Persico
Señor Ernesto B. Poméz
Señor Alfredo Peixoto
Doctor Rómulo H. Silva
Señor Julio Sierra
Señor Amador Sanchez
Señor Mario Arias
Señor Antonio F. Martorell
Señor Carlos Anavitarde.
Señor Alfredo Trillo
Señor Guzmán Miquez de Soto
Señor Antonio Masandó (hijo)
Señor Leopoldo Hughes.
Señor Adolfo Requena y Garcia
Señor Alberto Estrada Gowlard
Señor Agust Cravwell
Señor José R. Linares

La cámara próxima

LA PATRIA Y EL PARTIDO

El Congreso Elector de Montevideo, al sacar triunfante una lista,—producto de transacciones, de enjuagues y de camandulas—no sólo ha cubierto de afrenta a la honrosa tradición principista de nuestro credo.

Ha dado todavía un paso más adelante en la extravariada senda. Han puesto las grandes exigencias del país, ante el estrecho interés de las personas.
Las cámaras que vendrán, tienen una importancia vital.—Serán Cámaras Constituyentes.
Tendrán a su cargo la elevada misión de indicar los puntos de nuestro código fundamental, que exigen una reforma.

Con honda razón, decía ayer en carta dirigida al Presidente del «Comité Reacción Cívica», la palabra insoportable y austera del doctor Arturo Lussich: «Creo que el Departamento de la Capital tiene la obligación siempre y hoy—más que nunca, de llevar al Parlamento a los hombres de más valimiento de la República. Además, más de consideraciones de orden permanente, no hay que olvidar—esta vez, que a la asamblea futura—le incumbe la delicada tarea de «abordar la reforma constitucio-

Los que quieren ser

Doctor Duvimlaco Terra.
Señor Manuel R. Alonso.
Doctor Félix Angel Oliviera.
Señor José María Silva y Antuña.
Doctor Arturo Berro.
» Francisco del Campo.

nal. Nuestros primeros intelectuales, nuestros mejores codificadores, nuestros más claros talentos, deben estar allí para prestigiar modificaciones favorables, para oponerse a lamentables errores».

Así habla el alto patriotismo del nobilísimo médico del ejército revolucionario de 1904!

Es que en estos momentos históricos, están identificados la causa del partido con la suerte del país. Y siendo así, como juventud nacionalista de 1897, gallardos los cruzados de 1904, váis a permitir, vosotros, los que predicásteis en las tribunas de los clubs,—inspirados en la abnegación heroica de nuestro Lavandera—el sacrificio por todos los derechos y el triunfo de todos los principios,—vosotros, la caravana, la fuerte caravana, luchadora, de los héroes, de los abnegados y de los mártires, como váis a permitir que veinte ó treinta miembros de un Congreso rejuntado puedan premiar sobre la voluntad inconscia del partido y sobre el clamor de toda la República!

Pues qué! ¿Acaso es posible que el partido y el país se sacrifiquen a la torpeza de los elegidos de ese Congreso, que saben que esos puestos no los merecen,—y no tienen siquiera el supremo altruismo de la renuncianción, en bien de la patria?

¿Porqué no se eliminan, si nadie los quiere y todos los rechazan? Pero el partido, ha de estar hoy como siempre en la senda del deber.

Traídas de la reforma de nuestro Código fundamental, de indicar los puntos que deben ser modificados, los nacionalistas están en la obligación imperiosa de llevar al Parlamento, sus primeros hombres de pensamiento y de virtud.
En ninguna nación del mundo, se ha visto jamás cuando se trata de un acto de tanta trascendencia, que los intereses personales pudieran oscurecer el patriotismo, hasta el extravío de no llevar a la Cámara a sus figuras más decolantes.

En la República Argentina, cuando la Constitución de 1853, y cuando la aceptación de 1860,—no obstante que una nube de sangre, la sangre de Pavón y de Cepeda, encendía los ojos, y hacía que de muchas almas, brotaran torrentes de pasión eufórica,—supieron aceptar rivalidades, destruir pequeñeces, ahogar ambiciones insensatas, para llevar a la representación, a los más capaces, a los más probos y a los más dignos.

Y en Francia,—cuando la patria de Hugo y de Dantón horaba de angustia ante la afrenta de Sedán,—cuando todo se debatía entre la suarquia de la desesperación y el caos de la derrota,—cuando luchaba en duelo terrible la voz de la República gigante, de la igualdad Comuna y del férreo gobernar del último Napoleón,—en esos instantes de crisis profunda se supo también, aceptar rivalidades, destruir pequenezes, ahogar ambiciones insensatas, para llevar a la Representación a las personalidades de perfiles más intensos que puedan prestar, en esos momen-

Los que deben ser

Doctor Alfonso Lamas.
» Alfredo Vasquez Acevedo.
» Juan B. Morelli.
» Arturo Lussich.
Señor Carlos Roxlo.
Doctor Adolfo Artagaveytia.

En que se discute el Código fundamental, toda la inequibtable fé de un carácter austero y el consorcio de una vigorosa intelectualidad.

En ninguna parte del mundo se ha visto jamás, formar Asambleas Constituyentes con mediocridades.

El partido no puede pues, dudar ni un instante,—Abocados a ese magno problema,—que afecta al presente y que trasciende al porvenir—está en la obligación ineludible de sufragar por esa lista que llevará a la Cámara. A la inteligencia robusta de Alfonso Lamas, al indiscutible talento civilista de nuestro gran codificador Alfredo Vasquez Acevedo, á la alta autoridad científica de Juan B. Morelli, al prestigioso patriotismo de Arturo Lussich y á la virtud republicana de Adolfo Artagaveytia!

¡El triunfo de esa lista está impuesto por la patria y por el partido!

En San José

PROCLAMACIÓN DEL SEÑOR ROXLO

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, los siguientes despachos telegráficos recibidos y contestados esta mañana:

«San José, Noviembre 13 de 1907.—Señor Carlos Roxlo.—Montevideo.—El Congreso Elector Nacionalista designo primer titular para representante.»

Saludo al ilustre tribuno del partido por esa designación, que refulda en honor de nuestro departamento y espero que en el día enviara su aceptación.—Pedro Sanchez, presidente del Congreso Electoral.

Señor don Pedro Sanchez.—San José.—Acepto conmovido una proclamación que me llena de orgullo, por lo probó y lo viril de esa zona nativa, jurándoles, sobre mi honor, hacer hasta lo imposible por honrar al departamento de San José en el Cuerpo Legislativo.—Carlos Roxlo.

San José, 13 de Noviembre de 1907.—Señor Carlos Roxlo.—Montevideo.—En nombre del Club «Agustín de Vedia», felicito al valiente tribuno nacionalista por la proclamaación de su candidatura para diputado por San José. La juventud maragata se enorgullece de ir á la lucha llevando por bandera el nombre del gran poeta y confía que el más hermoso triunfo coronará sus esfuerzos.—Salvador Estradé, presidente del Club «Agustín de Vedia».

Señor Salvador Estradé.—San José.—Agradezco no una, sino cinco veces, su felicitación.—Me consta que es á la juventud del centro que usted dirige con el más desinteresado de los civismos, á la que se debe, en gran parte, el inmerecido éxito de mi candidatura.—Me dice ustedes que han tomado mi nombre por bandera. Acepto el similitud.—La bandera, una vez puesta en el mastil, poco importa que sea de raso ó de percal.—Simboliza una aspiración patriótica y es un llamado al triunfo.

Desde este instante, no es mi nombre el grito de combate; no es mi apellido el santo y la señal.

Desde este instante, la bandera por Vds. alzada, mi humildísimo nombre, ya no me pertenece; le pertenece al nacionalismo maragato y á la generosa juventud del Club Agustín de Vedia.

Si vencemos, pondré la inteligencia y el corazón, toda mi sangre y toda mi voluntad, para que ustedes no se arrepientan de haber proclamado al compañero de los días de triunfo y de angustia de 1904.—Carlos Roxlo.

«El pueblo tiene razón»

La protesta es noble; es santa, cuando se eleva en nombre de una idea que ha dado nervio y vida en todas sus luchas á un partido popular.—Cuando reclama el pueblo que se le oiga y desconoce lo que es su nombre, han hecho otras voluntades sin consultar la suya, ¡el pueblo tiene razón!

¡Por eso protestamos con el pueblo, y en las filas del pueblo tomamos nuestro puesto de avanzada!

Cuando en las asambleas nacionalistas del 90 tronaba en las tribunas la voz de nuestros oradores que pedían libertad para todos y borrazes en la administración de los dineros públicos, los huracas y las vivas de nuestros amigos llegaron a resonar en los antracos del viejo colectivismo como las trompetas israelitas ante los muros de Jericó, y los que á la sombra de la «Influencia directriz» de entonces habían logrado encaramarse a las alturas y ocupaban los puestos que el pueblo destina á los nombres que le merecen mayor confianza, sintieron temblar en sus cimientos de bayonetas las columnas sillares de su Bastilla impopular.

Entonces una idea muy grande, muy noble, movió los entusiasmos de los nuestros, y en la Florida y en el Jal-Alai, al desplegarse las banderas de nuestros clubs partidarios, parecían que los vientos, al tender sus pliegues benditos, ofrecían á las frentes de los buenos, como una caricia de gloria, la sombra ennobecedora del símbolo patrio.

Entonces, como siempre, la causa nacionalista era la causa de la nación ¡Se luchaba por la libertad del pueblo y el pueblo estaba con nosotros!—¡El partido nacionalista fué el campeón digno de aquella protesta popular airada!—Tras sacrificios incruentos—¡para qué historiarlos!—la idea se hizo carne; la protesta triunfó; la voluntad popular logró barrer de las alturas, con empuje de pampero, hasta la idea de que aquellas situaciones sin prestigio pudieran bastarse de nuevo en el gobierno de la nación.

De nuestros portavoces de entonces, de nuestros más nobles abanderados, el partido nacional hizo su escogida representación en los puestos de carácter electivo. ¡Jamás tuvo que arrepentirse de su elección en conjunto!—¡Los legistas-adores que después del 97 hasta la fecha entró á las cámaras, fueron, con rarísimas excepciones, dignos representantes de sus ideas y de su civismo!

Unidos sus elementos por el respeto mútuo á todos los derechos, por el cumplimiento estricto voluntario de todas las disposiciones de la Carta Orgánica, pudieron discutir y pensar tranquilos los méritos de todos y elegir para representarlos lo mejor de lo mejor que sus filas ciudadanas contenían. ¡Nunca sus autoridades políticas provocaron protestas!—¡Era que no habían llegado hasta ellas las prácticas viciosas del colectivismo á que se acababa de derrocar!

Pero los tiempos han cambiado

y en las autoridades partidarias han cambiado las personas...

cidas interpretaciones, que nuestra propaganda no va dirigida contra el Directorio...

rios a las bases del Directorio, y en consecuencia no aportará su concurso pecuniario al Tesoro de la causa.

Algunos de los mismos delegados que contribuyeron a ofender a los correligionarios...

ya, porque estimamos que los trabajos sucios deben lavarse en casa

Voces imparciales

Dicen nuestro colega «La Tribuna Popular» de ayer, bajo el título «Demoralización sensible».

«Es conocida de nuestros lectores la organización que, —tanto por la ineficacia como por el contingente que podría presentar en la lucha comicial,— ha sabido implantar la comisión nacionalista de la 4.ª sección, entre los correligionarios de la zona a su cargo.

«Exteriorizado este disgusto, circula en aquella jurisdicción una nota protesta que se elevará a la comisión departamental de Montevideo.

«Firman esta protesta ciudadanos de la comisión seccional, de la comisión de propaganda del Club «General Labrida» y nacionalistas que han prestado en todo tiempo su desinteresado concurso al partido nacional.»

Las listas de elección

Mañana posiblemente empezarán a imprimirse las listas de los candidatos proclamados por el «Comité Reacción Cívica» para la Re-reforma Nacional, Junta Económico Administrativa y Junta Electoral.

Se ha resultado hacer un tiraje de 50.000 con el objeto de que puedan circular profusamente por todo el Departamento.

En oportunidad avisaremos a los correligionarios los locales donde podrán recurrir a solicitar listas, sin perjuicio de la distribución que se hará en los domicilios de todos. Esta distribución comenzará tan pronto las listas y sobres se encuentren en nuestro poder.

Noche de espanto

RELATO DE UN INGENIERO

La noche nos sorprendió en el medio de la oscuridad...

Hundíanse los caballos en la tierra húmeda y conago-a, y aún cuando el sendero era de una escasa anchura, a cada paso rozábamos las ramas de algún árbol que se nos apreciaba ennegrecido, de extraños contornos y, por el susurro de sus hojas, como dotado de una voz que recurrir a nuestra producción era indefinible miasma.

Lo quisimos que nos quedaba de luz nos permitía ver un cielo bajo, cargado de nubes amontonadas en unas partes en masas de color oscuro y en otras blancas, tendidas como un livido manto.

Algunos cuervos retardados pasaban graznando muy cerca de nosotros, y como que se sentía en aquel inmenso silencio hasta el andar de los insectos, mi compañero me dijo de pronto:

«¿Qué dices? ¿No estás diciendo que tú quisieras, pero tengo miedo. También sentía yo que el miedo comenzaba a invadirme; pero, para defenderme de la impresión, quise fingir, aún cuando malamente, un tonojovial, y le respondí: —¿Miedo? ¿Y de qué? —No lo sé; pero lo tengo. —Eché mano a mi revólver, lo saqué e intentando siempre bromear volví a decirle: —Los que se llevarán el susto serán los que se acuerden de la mala ocurrencia de salirnos al encuentro. —No es eso. Casi desearía que nos asaltaran. Nos defenderíamos; pero yo en los mismos bandidos algunos que nos acompañarían, y creo que les darías gracias. —Juzgando por mis propias impresiones, le encontré razón. La lucha sería allí una distracción, una puerta de escape para el miedo de lo desconocido que me atormentaba.

Una renuncia

Ayar presentó renuncia del cargo de suplente de diputado por el distrito franco, la lista elegida por el Congreso Elector.

El diario del Directorio

DÁNDONOS LA RAZÓN

El diario del Directorio, aparece ahora, dispuesto a prestigar a todo trance, la lista elegida por el Congreso Elector.

No obstante, véase como se expresaba ese órgano, el 13 del corriente, esto es, al día siguiente de efectuada la elección por el Congreso:

«Esta lista, dice, es tal vez el producto del abandono que se ha hecho del trabajo cívico, por parte de los ciudadanos posiblemente «más dignos y más aptos para representar la colectividad en el cuerpo legislativo».

Pues bien: el diario del Directorio confiesa que esa lista es producto del abandono.

Y si es una lista producto del abandono no resultan ciertas nuestras afirmaciones, no resulta verdadera la actitud del «Comité Reacción Cívica» al afirmar que ella no consulta las aspiraciones del partido ni a las exigencias del país?

El diario del Directorio confiesa también que no están en ella ni los ciudadanos más dignos ni más aptos para representar la colectividad en el cuerpo legislativo.

Pues bien: lo que quiere el Partido Nacional —sobre todo cuando hay de por medio problemas como las reformas constitucionales,— es llevar a la Cámara a los más dignos y a los más aptos.

Si los delegados de la soberanía no han cumplido con la consigna del deber y han violado su cometido, el partido tiene la facultad de reanudar esa soberanía y votar por sus elegidos.

Sería curioso en verdad, que por los extravíos de esos delegados se hiciera responsable al partido. Si ellos pecaron, que caiga sobre ellos la justa condena con que la opinión pública castiga su crimen!

¿Última grande que el diario del Directorio no haya seguido en esas ideas que son las verdaderas. —Si hubiera persistido en ese terreno —apartado a aquel muchacho que entusiasmado gritaba «Yo he estado en Austerlitz!»— habría podido exclamar: «¡Por fin! Yo he estado una vez, aunque solo sea una vez con lo que el partido quiere (con lo que el país reclama)».

No obstante, ahora sostiene todo lo contrario. Pero, en que quedamos: ¿es esta lista buena y el partido debe votar la,— o se trata de una lista producto del abandono, y en la que están electos los más dignos y los más aptos?

Misticando

VOTOS A BASE DE INTRIGA

Se dice por la camarilla microscópica, a quien ya nadie cree... que por solo ha conquistado las posiciones en que ahora se hace fuerte, en contra de todo el partido, a base de intrigas y de camandulias,— que los candidatos proclamados por el «Comité Reacción Cívica», no deben ir a la representación nacional, porque son contra-

rios a las bases del Directorio, y en consecuencia no aportará su concurso pecuniario al Tesoro de la causa.

Misticando hacen circular esas noticias. Nuestros candidatos que siempre han rendido todo verdadero al partido, sacrificando todo su holocausto, no se pararán su contribución en este caso, como en los días de gloria, como en los días tristes de la derrota.

Bien los saben los que andan tratando de ganar voluntades con ese estribillo. Es un recurso de mala ley, que en verdad no refleja su por ese camino se reincide en las viejas mañas que han traído al Partido en Montevideo, en la situación angustiosa en que se encuentra.

No se alcanzan victorias con semejantes ardidés indignas. Las balizas deben librarse de otro modo, a la luz del día, como nosotros, con la verdad por norma y la sinceridad por guía.

Sépanlo los detractores gratuitos!

Los verdaderos indisciplinados

AGRAVIO A LA SOBERANÍA

No pasa un solo día, después de la fecha en que se realizaron las desgraciadas proclamaciones, sin que se descubra una nueva intriga, un nuevo engaño y un nuevo agravio a la soberanía popular.

La base falsa sobre la cual descansan el pedestal de los candidatos, se encarga de por sí, de presentarse a la luz de la verdad, con todas sus flaquezas, provocadoras del propio derrumbamiento.

Es que la propaganda que se intenta realizar para contener la reacción, produce en estos momentos nada más que efectos contraproducentes —causando las prácticas en el mismo del desprestigio!

«¿Por qué?—Por qué no se ha respetado la voluntad de los correligionarios, ni se han tenido en cuenta sus opiniones en las deliberaciones tranquilas, producidas en los clubs y en los centros de amigos.

Y sinó, vamos a cuentas, señores de la camarilla, nacionalista de la 1.ª sección, ante la reunión del Congreso, llamó a su seno al delegado que debía representar a la jurisdicción y con todos los respetos debidos, se le hizo saber cuales eran las aspiraciones generales de los correligionarios de la mencionada zona, que contribuirían más tarde con sus votos a sacar triunfante en las urnas los candidatos a proclamarse.

Se le manifestó claramente que en principio no debía contribuir con su voto a la elección de ninguno de los diputados que hoy se sientan en la Cámara. La reelección se justificaría, solo en un caso considerado de absoluta necesidad. Además se le hicieron otras observaciones muy fundadas por cierto, que el delegado no cumplió, desairando el justo pedido de los compañeros del Paso del Molino y defraudando sus esperanzas y apartando a los delegados.

Ahora bien.—Se quiere imponer después de estos actos impolíticos, la disciplina como bandera, a cuya sombra puedan cobijarse las mañas más repugnantes con que puede herirse a los verdaderos dogmas republicanos.

No señores!—Se hallan muy equivocados los miembros de la camarilla, si creen que se puede agravar impunemente al pueblo, que es en realidad quien lleva con sus esfuerzos a los hombres a la Representación Nacional.

La disciplina y el respeto deben presentarse como ejemplo en los mismos cuerpos donde se quiere depositar la entera confianza para congregar a las voluntades de todo el departamento del país.

Desde que se fue de manera ton grosera a la soberanía y a las doctrinas principistas de la democracia, se pierde el derecho de reclamar después al acatamiento a una resolución que se sabía de antemano que iba a producir profundas excoiciones.

La bola de nieve

La idea hace camino. Ya no somos cuatro gatos como lo pregona ayer no más, los porta voces del sistema que se derrumba!

Debalde quieren engañarnos a sí mismos! Saben ya que nada podrán contra la ola avasalladora de la opinión nacionalista! El partido, al acicate de nuestra prédica, ha despertado de su prolongado letargo, y reivindica para sí, porque es suyo, el derecho de su predominio en la entidad nacional, la bandera, la consigna.

«Bien lo saben hoy, los que no creían ayer en nuestras fuerzas! Comprenden ahora que la popularidad indispensable para llegar donde queremos, no es la adquirida por malas artes, en el Congreso Elector! Se necesita otra popularidad, y saben que no la tienen.

«Por eso, debéis ser más promesas y amenazas! El castillo de tantas ambiciones ilegítimas, caerá, pese a quien pese, al soplo huracanado de la opinión, harta ya de componendas desgraciadas!

La idea hace camino, y nadie ni nada la detendrá!

Desdiciendo posiciones

Tenemos interés en hacer conocer nuevamente, a fin de evitar con-

Mate-Amargo

GRAN APERITIVO

El jurado de la Exposición Internacional de Madrid, celebrada en Noviembre actual, le ha otorgado el **GRAND PRIX** á este nuevo producto, de que es único importador el Sr. Sexto Bonomi

CALLE TRENTA Y TRES 155-MONTEVIDEO

Guía Nacional

DE OCTAVIO ARLAS

La obra más completa y exacta, de esta naturaleza, edición de 1907, agotada, consta de 990 páginas y se liquida á

CINCUENTA CENTESIMOS EL EJEMPLAR

Se atienden pedidos para campaña, "La Propaganda" Colonia 92, Montevideo.

No podíamos apurar el paso porque los troncos que abundaban en el sendero nos lo impedían. Juntas con algo más nuestras cabalgaduras, y seguimos caminando sin hablarlos.

Habíamos andado algún trecho, poseídos siempre del mismo ó acaso de mayor temor, cuando escuché un grito de mi compañero.

—¡Mirad me dijo, señalándome un recodo del sendero.

La sangre se me heló en las venas. En el lindero del bosque, atada á un árbol, circundada por una extraña fosforescencia se veía á una hermosa joven, cuyo cuerpo presentaba las señales de los demones de que había sido objeto.

Los dientes le castañoteaban; todo su cuerpo se agitaba en un doloroso temblor y sin embargo sus ojos fulguraban.

Nuestros caballos dieron un salto que casi llegó á desarrancarlos, y parecieron resistirse á avanzar.

Sacado fuerza de flaquezas y cumpliendo nuestro deber de caballeros, nos acercamos á la desgraciada joven, á fin de socorrerla y salvarla.

—¿Quién es usted, le preguntamos y porque está así?

—Soy, nos respondió, la pureza, la moralidad del Partido Nacional. Ven como me han puesto, los que me han asesinado en mi ascensión hacia el ideal.

Renovación de boletas

El «Comité Reacción Cívica» previene á todos los correligionarios que hayan extraviado su boleta, que pueden ocurrir á la Secretaría del mismo en el «Club General Saravia», la que se encargará de seguir los trámites para su renovación.

Los compañeros que se encuentren en tal caso deben apresurarse, pues el plazo acordado para dichas renovaciones vence el 16 del corriente.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION
A COLONIA SUIZA, COLONIA Y PUERTO DEL SAUCE
DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletas de ida y vuelta			
		A		B	
		DE CENTRAL	DE SAN JOSE	DE CENTRAL	DE SAN JOSE
Central	A. M. 6.00				
Colonia Suiza	10.15	\$ 2.50	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 1.00
Rosario	10.45	> 2.80	> 2.30	> 1.80	> 1.40
Colonia	A. M. 12.25	> 3.50	> 2.50	> 3.00	> 2.00
Puerto del Sauce	P. M. 11.30	> 3.00	> 2.50	> 2.00	> 1.00

Los boletas en número limitado se pondrán en venta desde el día 15 Noviembre.

El mismo día 17 saldrá de regreso de Puerto del Sauce un tren expreso á las 6 p. m. de Rosario 8.40 p. m. y de Colonia Suiza 7.10 p. m.

Los boletas de la serie «A» para Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, serán válidos para ida y regreso en los trenes expresos de la misma fecha, y los de la serie «B» válidos para regresar en los trenes ordinarios hasta el Lunes 25, ó en un expreso que saldrá de Colonia el día Martes 19 á las 6.15 a. m. para pasajeros de este ramal únicamente.

Los boletas á Colonia serie «A» serán válidos para regresar en tren expreso que saldrá de Colonia el Martes 19 á las 6.15 a. m. de Rosario 8 a. m. de Colonia Suiza 8.45 a. m. y los de la serie «B» hasta el Lunes 25 por trenes ordinarios.

Habrà servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

NOTA.—Se hace saber muy especialmente que los boletas letra «B», son únicamente válidos para viajar de Central á Colonia Suiza, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce y vice versa directamente.

A todo pasajero que solá en el tren en una estación intermedia, se le cobrará para presentar como justificativo para el viaje.

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1907. C. F. Bayar.—Administrador General.

IMPRESA EN VENTA

Se vende, á precio módico, una imprenta completa, para confeccionar un diario de cuatro páginas del formato de esta hoja, compuesta de una prensa de brazo, casi nueva, Krauss, con todos sus accesorios, rama, cilindros, moldes, etc., y tipos corrientes, titulares, cajas, componedores, burros y cilindros.

Los interesados pueden examinar la máquina y demás que se hallan en uso en nuestros talleres, calle Colonia 92, Montevideo, donde se oyen ofertas.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE
TREN DE EXCURSION A ARROYO GRANDE
El Domingo 17 de Noviembre de 1907

ESTACIONES	HORAS DE SALIDA	Boletas de ida y vuelta				
		A		B		De Central tra. solamente
		DE CENTRAL	DE SAN JOSE	DE CENTRAL	DE SAN JOSE	
Central S.	A. M. 6.00	\$ 3.00	\$ 2.00			\$ 4.50
San José	8.30			\$ 2.00	\$ 1.50	
Arroyo Grande	10.30					

*El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande á las 7 p. m. del mismo día.

Los boletas en número limitado se pondrán en venta el día 16 de Noviembre solamente. Los de la serie «A» serán válidos para ida y regreso en el tren expreso solamente y los de la serie «B» para ida en expreso y regreso en trenes ordinarios hasta el Jueves 21 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE.—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria. Montevideo, Noviembre 1 de 1907.—C. F. Bayar.—Administrador General.

EL CHAJA

Fábrica á Vapor de Conservas Alimenticias
DE VIDAL Y TRIAY

Especialidad en Duraznos, Peras, Frutillas, Giruelas, Cerezas y Manzanas en almibar, Compota y dulce de Frutas, Perdices en escabeche, Torcazas, Pescado surtido, Liebres y Mulitas, Chauchas, Arvejas Tomates y Coliflor al natural, Salsa de Tomate y Morrones.

Los productos de esta casa, por su esmerada elaboración y clase inmejorable son solicitados en toda la República.

Calle Democracia, 64—MONTEVIDEO

Joyería, Relojería y Bazar

DEL NOR
DE ALBERTOCAYO
Importación directa de alhajas, relojes y objetos de bazar de las principales fábricas europeas. Especialidad en composuras de alhajas y relojes. Precios sin competencia. Ventas por mayor y menor.
Avenida 18 de Julio, 50
MONTEVIDEO

Almacén de cueros curtidos

ZAPATERÍA Y TALARBARTERÍA
LA MARGAJA
de Francisco Pereyra é hijos
Casa especial en Lonas, Rines, Hules, Elásticos, etc. Única agencia del país. Especialidad en calzado sobre medida. Fábrica de lonas para máquinas sepiadoras, Carros, Carretas y Carpas para alamburadores, etc.
INDEPENDENCIA 151—FLORIDA

El remedio mas seguro
CONTRA LA GARRAPATA

Garrapatina Falco

Preparación científica de grandes resultados, contando á su favor estas singulares ventajas: Es completamente soluble en el agua. No daña el cuero ni afecta el estado general de los animales. La más práctica, la «Garrapatina Falco» para ser empleada como garrapatida; véndese en cajones de 10 latas, conteniendo cada lata remedio para 1000 litros de baño, el cajón \$ 15 neto. Como Sarnifugo, cada lata alcanza para 1200 litros de agua, resultando á \$ 0.125 los 100 litros.

Unico depositario: ARMANDO FALCO - 18 de Julio núm. 114. - Montevideo

Viudá é hijos de "LA NACIONAL"
B. Rizzardini:::

Gran fábrica de chocolatinas, confituras, y dulces en general

Establecimiento premiado con medallas de oro y las más altas recompensas en las exposiciones universales

TELÉFONO

CALLE TACUAREMBO NÚMERO 19 A

LAS DOS COMPANIAS

MONTEVIDEO

Descubrimiento científico

Unico sistema de éxito para la extracción de dientes via dolor, observándose las más rigurosas condiciones analgésicas y antipélicas.

D. R. JULIO LORENZO

DENTISTA CRIOLANO

Consultorio, Calle Colonia, 116 - Montevideo



JULIO MAILHOS

Gran manufactura de

Tabacos, cigarros y cigarrillos

Máquinas con privilegio exclusivo

PRODUCCIÓN

Un millón de cigarros por día

HEBRAS NEGRAS ESPECIALES



Las renombradas hebras negras especiales

Calidad excepcional

Elaboracion perfecta

Á 8 CENTÉSIMOS EL PAQUETE



Á 6 CENTÉSIMOS EL PAQUETE

Las de mayor venta en la República

Tabaco legítimo de Puerto Rico sin opio y sin nicotina

HABANO XXX-BAÑIA FLOR

ELABORADOS CON TABACOS SUPERIORES

Recibidos directamente de los grandes centros de producción

Unicos concesionarios de la "Havana Tabaco Company", para la venta en el Uruguay y Argentina de los cigarros habanos

Victor Hugo

¡NUNCA VISTO!!

50.000

GUSTOS DISTINTOS

acaba de recibir la renombrada SASTRERIA Calle SARANDI, Num. 228

Pirámides

Los que liquida á precios nunca vistos. Géneros de estación, garantido lo mejor.

Trajes de saco
Trajes de Jacket
Trajes de Levita
Trajes Smoking
Trajes de Frac

de \$ 10 á 18
de \$ 18 á 20
de \$ 20 á 40
de \$ 18 á 20
de \$ 20 á 40

Trajes de Librea
Trajes para niños
Pantalonas de corte
Chaleco fantasia
Trajes de brin

de \$ 15 á 25
de \$ 1.80 á 3.00
de \$ 3.00 á 7.00
de \$ 1.00 á 5.50
de \$ 3.50 á 6.00

Los Lunes GRAN rebaja en todas las COMPRAS Y CONFECCIONES

A. SPERA.

Jabonería, Velería y Estearinería Francesa

DE JUAN HARAMBURE

FABRICA ESTABLECIDA EN LA PLAZA 20 DE FEBRERO-UNION



Establecimiento montado con maquinarias de los sistemas más modernos que en cualquier planta hoy. Fabricación especial en velas saponificadas, las cuales pueden competir en calidad y precio con las similares extranjeras, todas con posición clase superior. Ofrecemos al público y a quienes visitamos los fábricas, todos productos ya muy acreditados y conocidos, por su buena elaboración. Recomendamos las jabones blancos para lavandería, amarillo especial, vapor amarillo primera, blanco, marfil, español, toaister y demacacia.

Escritorio y Depósito: Cerro Largo 243, esq. Avenida La Paz, 102 Montevideo. Teléfono La Uruguaya 727 y Cooperativa 224.

GRAN CASA CELLI

Unica casa especial en quesos de la Colonia Suiza

De Francisco Celli é hijo

SURTIDO PERMANENTE de productos porcinos, conservados todas clases y quesos extranjeros. Es el establecimiento más antiguo en el ramo y el que ha acreditado más sus preparaciones. Atiende toda clase de pedidos para la Capital y campaña.

182-CALLE CONVENCION, 164-MONTEVIDEO

Juan Moltedo-Pirotecnico



Fca. de Fuegos Artificiales y Globos aerostáticos "LA AMERICANA"

Se recomienda á los señores de la Comisiones de Festejos populares pidan propuestas de programas de fuegos artificiales, á esta casa, que siendo la más acreditada y competente en la materia, gracias á sus tantos años de práctica, puede confeccionarlos con verdaderas ventajas económicas y éxito seguro, pues no hay que olvidar que el éxito ó fracaso de una fiesta popular se debe muchas veces á esta parte del programa de festejos. Se reciben órdenes por correo, telégrafo ó teléfono La Cooperativa 1189 en mi casa única

Calle Magarinos Cervantes y Rivera MONTEVIDEO

LA ACTIVA

Empresa de transportes y encomiendas en general

Calle Valparaíso 23 (á media cuadra de la Estacion del P. C. C. del U.)

Se encarga de todo género de transportes, en lo relativo á exporte y encomiendas por vía terrestre ó fluvial, contando para ello con numeroso y exclusivo personal y todos los medios necesarios.

Liánese la atención de los señores comerciantes acerca de los módicos precios de nuestra tarifa. Se atienden órdenes de campaña. Teléfonos de Montevideo, 217, Cordeón, -La Cooperativa, 750, Central, Zebur (dijo), Corral y C. & C.